



GUÍA DOCENTE 2013-2014

Trabajo de Fin de Grado

<p>REQUISITOS PREVIOS: HABER SUPERADO LOS 234 CREDITOS ECTS DEL GRADO EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACION</p>

1. Denominación de la asignatura:

Trabajo de Fin de Grado

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6133

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

E.U.A. de Relaciones Laborales

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Aguilar Conde, Esther Díez Simón, Antonio Granados Moya, Mirian Huesca García, Francisco José López Díez, Maria Jesus Jabato Dehesa, Isabel Marín Moral, José Carlos Nuñez Maroto, Jesús Ortiz del Alamo, Rosa Portugal Barriuso, Lourdes Rad Díez, Olga Valencia García, Rafael Vega Tejedor, Nieves Yusta Sáinz



3.b Coordinador de la asignatura

Francisco José López Díez

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º / 2º Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para matricularse del Trabajo de Fin de grado y la asignación del correspondiente tutor, será necesario haber superado las asignaturas de primer, segundo y tercer curso. La presentación del Trabajo de Fin de Grado requerirá haber superado los 234 créditos ECTS del plan de estudios del Grado en el momento de la presentación.

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

- 1.- Resolución de problemas.
- 2.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 3.- Comunicación oral y escrita.
- 4.- Informática.
- 5.- Razonamiento crítico.
- 6.- Compromiso ético.
- 7.- Aprendizaje autónomo.
- 8.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- 9.- Motivación por la calidad.
- 10.- Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Capacidad de aplicar y afianzar algunas de las competencias asociadas al título que ha adquirido durante los estudios, así como integrarlas en un proyecto único. - Capacidad para desarrollar, presentar y defender un trabajo relacionado con el perfil profesional. - Plantear críticamente los resultados obtenidos. - Elaborar un informe que comunique la metodología y los resultados con claridad y coherencia.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Tutorías individualizadas	1, 2, 5	13	0	13
Elaboración del Trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	0	134	134
Preparación de la exposición y defensa pública ante el tribunal correspondiente. Exposición y defensa	1, 2, 4, 5,	3	0	3
Total		16	134	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación por competencias la realizará un Tribunal formado por tres miembros: dos profesores del ámbito de conocimiento y el tutor académico del alumno. El alumno presentará el trabajo de Fin de Grado y realizará una defensa pública. Para aprobar el Trabajo de Fin de Grado se necesitará alcanzar el 50% de la nota en las calificaciones otorgadas por el Tribunal.



Procedimiento	Peso
Evaluación de la calidad científica	50 %
Claridad y corrección expositiva, tanto escrita como verbal	20 %
Capacidad de debate y defensa argumental	30 %
Total	100 %

12. Idioma en que se imparte:

Castellano